



Comisión Permanente
SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES
Periodo Anual de Sesiones 2021-2022
2da Legislatura Ordinaria

AGENDA

9NA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Fecha : Viernes, 4 de marzo de 2022.

Hora : 11:00 a.m.

Modalidad : Virtual - Plataforma
Microsoft Teams.

I. ACTA

Acta de la 7ma Sesión Ordinaria.

II. DESPACHO

III. INFORMES

III.1 El Congresista **Paúl Silvio Gutiérrez Ticona**, Delegado de la **DC 171** (ex 143), presentó su Informe de Determinación de Hechos y Pertinencia de Pruebas (IDDH y PP).
(Oficio 456-2021-2026-PSGT-CR).

IV. PEDIDOS

IV.1 Los congresistas **Waldemar José Cerrón Rojas** y **Alfredo Pariona Sinche**, por separado, solicitan RECONSIDERACIÓN de la votación del Informe de Calificación de la **DC 219**, realizada en la 5ta Sesión Extraordinaria del lunes 28 de febrero de 2022.
(Oficio s/n); (Oficio 711-2021-2022-APS-CR)

IV.2 Del Congresista **Hernando Guerra-García Campos**, Delegado de la **DC 175** (ex 245), solicitando ampliación de plazo, por 5 días hábiles, hasta el 8 de marzo de 2022, para la presentación de su Informe de Determinación de Hechos y Pertinencia de Pruebas (IDDH y PP), por la complejidad del caso.
(Oficio 063-2021-2022-HGGC/CR).

V. ORDEN DEL DÍA

V.1 INFORME DE CALIFICACIÓN: ACUMULACIÓN.

DC 209, y ampliación de la misma, formulada por la Congresista **Patricia Rosa Chirinos Venegas**, contra la Fiscal de la Nación **Zoraida Ávalos Rivera**, por presunta infracción constitucional del artículo 159, inciso 4., de la Constitución; y por la probable comisión de los delitos de Falsedad Genérica, Cohecho Pasivo Específico, Encubrimiento Real, Tráfico de Influencias, Abuso de Autoridad y Organización Criminal, tipificados en el Código Penal; solicitando su destitución e inhabilitación por 5 años, para el ejercicio de la función pública.



DC 231, formulada por el Procurador Público Especializado en Delitos de Corrupción **Javier Alonso Pacheco Palacios**, contra la Fiscal de la Nación **Zoraida Ávalos Rivera**, por la presunta comisión de los delitos contra la Administración Pública, en la modalidad de Cohecho Pasivo Específico, Abuso de Autoridad, Encubrimiento Real, Tráfico de Influencias y delito contra la Tranquilidad Pública – Organización Criminal, tipificados en los artículos 395, 376, 405, 400 y 317 del Código Penal; en agravio del Estado.

DC 231, a la que se adhiere y hace propia en todos sus extremos la Congresista **Gladys Margot Echaíz De Núñez Izaga**.
(Oficio 079-2021-2022/GEDNI-CR).

V.2 AUDIENCIA: 12:00 m.

1. **DC 177** (ex 258), formulada por el exfiscal de la Nación **Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos**, contra la excongresista **Marita Herrera Arévalo**, por la presunta comisión del delito de contra la Fe pública, en la modalidad de Falsedad Ideológica, tipificado en el artículo 428 del Código Penal, respectivamente.
(Delegado Cong. *SEGUNDO TEODOMIRO QUIROZ BARBOZA*).

ROSIO TORRES SALINAS
Presidenta

Subcomisión de Acusaciones Constitucionales